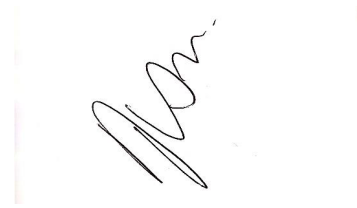


SECRETARIA: A despacho del señor Juez, informando que se allegó informe por parte de algunas entidades bancarias dentro del presente proceso. Sírvase proveer.

Roldanillo Valle, agosto 25 de 2021



JOHANA ANDREA CHAVES BALCARCEL
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
ROLDANILLO VALLE**

AUTO INTERLOCUTORIO No. 654

**Roldanillo Valle, agosto 25 de dos
mil veintiuno (2021).**

*PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: YOHANA ANDREA GARCIA PEÑA.
DEMANDADO: CARLOS ALFREDO HENAO FLOREZ y YULI
ASTRID CARDENAS HIDALGO
RADICACION: 76-622-31-03-001-2021-00058-00*

ASUNTO

PONER en conocimiento informes presentados por varias entidades bancarias dentro del presente proceso.

CONSIDERACIONES

Mediante auto interlocutorio N° 486 del 24 de junio de 2021, a través del cual se ordenó librar mandamiento de pago se decretó el embargo y retención de los dineros que los demandados pudieran tener en algunas cuentas bancarias que fueron relacionadas por el apoderado de la ejecutante.

Pues bien, por parte de algunas de esas entidades financieras, que para el caso corresponden a: BANCO DE OCCIDENTE y BANCO CAJA SOCIAL, se rindió informe indicando que los demandados no poseen productos con esas entidades.

Ahora bien, como esa información es de interés su contenido será puesto en conocimiento de las partes, para los fines que consideren pertinentes.

En consecuencia, el **Juzgado Civil del Circuito de Roldanillo Valle,**

RESUELVE:

1º PONER EN CONOCIMIENTO de las partes intervinientes dentro del presente proceso, los informes rendidos por las entidades bancarias BANCO DE OCCIDENTE y BANCO CAJA SOCIAL, respecto a la medida cautelar decretada.

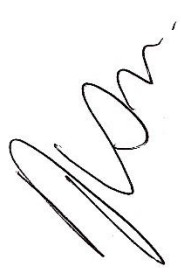
A dicho informe se tendrá acceso siguiendo los link a continuación:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/j01ccroldanillo_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/1.%20GESTIONES%20JUDICIALES/1.%20CIVILES/01.%20PROCESOS%20-%20PRIMERA%20INSTANCIA/A%C3%91O%202021/2021-00058-00%20EJECUTIVO%20SINGULAR/PROCESO%20DIGITALIZADO/31.%20Memorial%20Banco%20de%20Occidente.pdf?csf=1&web=1&e=dbMlwv

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/r/personal/j01ccroldanillo_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/1.%20GESTIONES%20JUDICIALES/1.%20CIVILES/01.%20PROCESOS%20-%20PRIMERA%20INSTANCIA/A%C3%91O%202021/2021-00058-00%20EJECUTIVO%20SINGULAR/PROCESO%20DIGITALIZADO/33.%20Memorial%20BANCO%20CAJA%20SOCIAL.PDF?csf=1&web=1&e=IT829c

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DAVID EUGENIO ZAPATA ARIAS
Juez

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ROLDANILLO VALLE ESTADO CIVIL No. 053 Hoy, agosto 26 de 2021 se notifica a las partes por anotación en Estado. Art. 295 del C.G.P.  JOHANA ANDREA CHAVES BALCARCEL Secretaria
--